Auto Penal N° 68

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, Dieciocho (18) de abril del dos mil veinticuatro (2024)

Delito	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
Procesado	YEISON STIVEN CASTAÑO
Ofendida	La Salud Pública
Radicado	17 541 60 000 87 2023 00152 00

Procede esta Judicatura a reprogramar la vista pública señalada para el 17 de los corrientes, la cual no fue posible su realización por cuanto a la Sra. Fiscal se le cruzaban audiencias de garantías con persona privada de la libertad; en consecuencia, se dispone convocar a las partes e intervinientes en el presente asunto, para realizar audiencia de FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN el JUEVES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DEL AÑO AVANTE, a partir de las OCHO (8:00) DE LA MAÑANA en la sala N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad – comunicación virtual.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
JUEZ

Firmado Por:
Beatriz Elena Aguirre Rotavista
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c61e3978ed3fcf444f27001815f330c45807c25251b6ca7b02b680b9684bfc1**
Documento generado en 18/04/2024 11:06:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica